

CHINA



El lunes 30 de noviembre, el presidente del partido prodemocracia hongkonés Wu Chi-wai formalizó la renuncia de los legisladores miembros del mismo como protesta ante el control de Beijing sobre el Consejo Legislativo de Hong Kong.

Dos días después, los activistas
Joshua Wong, Ivan Lam y Agnes
Chow fueron condenados a penas
de cárcel por una manifestación
ilegal frente al cuartel general de la
policía en junio del año pasado.
Wong fue sentenciado a 13 meses y
medio de cárcel, Chow a 10 meses y
Lam a 7 meses.

La jueza designada para este caso, Wong Sze-lai, señaló que los acusados tenían historial de convocar protestas y dirigir movimientos con consignas contrarias a la policía y al Gobierno. Finalmente, aseguró que la detención era la opción más apropiada, para así evitar que futuros activistas sigan sus pasos.

El jueves 3 de diciembre, el magnate de los principales medios pro-democracia de Hong Kong, Jimmy Lai, fue detenido por cargos de fraude. Los oficiales señalaron que estaría detenido hasta su audiencia en abril por haber usado "ilegalmente las instalaciones de su empresa".



ARGENTINA



El proyecto contempla que la interrupción libre y gratuita del embarazo pueda realizarse hasta la semana 14 de gestación. Esta nueva legislación también implicaría cambios en el Código Penal del país, sin embargo, el presidente aseguró que era responsabilidad del Estado velar por la salud de quienes desean abortar.

El jueves 10 de diciembre, el Congreso debatió sobre dos proyectos propuestos por el Poder Ejecutivo. Uno de ellos planteaba regular la interrupción voluntaria del embarazo y la atención postaborto; y el otro proponía un conjunto de medidas para acompañar a las mujeres que deciden seguir adelante con sus embarazos.

Mientras se llevaba a cabo la sesión del Congreso, miles de personas protestaron en todo el país para apoyar o rechazar el proyecto de ley que ha sido personalmente apoyado por el presidente Alberto Fernández.

El viernes, luego de 20 horas de debate, la propuesta fue aprobada con 131 votos a favor, 117 en contra y 6 abstenciones. De esta forma, la demanda por el aborto legal consiguió el pase nuevamente al Senado argentino, el cual había rechazado la propuesta introducida en el 2018.

ESPAÑA

El jueves 17 de diciembre, se introdujo un nuevo proyecto de ley en el Parlamento, el cual plantea la legalización de la eutanasia y el suicidio asistido para aquellas personas que sufran de afecciones permanentes "graves e incurables", o tan "debilitantes" para ser consideradas por los pacientes como "insoportables".

A pesar de que ya se habían presentado propuestas de eutanasia en los años 2017-2018, las iniciativas habían sido paralizadas luego de múltiples interrupciones de legislatura. Sin embargo, en esta ocasión el proyecto pudo ser debatido y votado contra todo pronóstico al presentarse numerosas protestas a favor y en contra de la ley.



Tanto los partidos de izquierda que forman parte de la coalición de Gobierno, como el partido Ciudadanos de centro derecha, apoyaron el proyecto de ley, consiguiendo la aprobación del mismo con 198 votos a favor y 138 en contra. De esta forma, la legislación procederá a debatirse en el Senado para definir su aprobación final.

Por su parte, el ministro de Salud, Salvador Illa Roca, respaldó la propuesta en el Parlamento y señaló que como sociedad no se podía ignorar a aquellas personas que sufren dolores intolerables. En sus redes manifestó que la aprobación de la ley permitía avanzar "hacia una sociedad más humana y más justa".

TAILANDIA

El 2 de diciembre, el primer ministro logró mantenerse en su cargo luego de estar en juicio.

PERÚ

El 3 de este mes, el gabinete del presidente Sagasti recibió el voto de confianza por parte del Congreso.

CHINA

El 8 de este mes, la policía de Hong Kong detuvo a 8 exlegisladores pro-democracia.

GHANA

El 8 de diciembre, el presidente Nana Akufo-Addo fue declarado ganador en las elecciones presidenciales.

ETIOPÍA

El 12 de este mes, entró el primer convoy de ayuda humanitaria en la región de Tigray.

FRANCIA

El 14 de diciembre, el presidente anunció que incluiría la lucha contra el cambio climático en la Constitución.

HUNGRÍA

El 15 de este mes, fue aprobado un conjunto de leyes que limitan la adopción de niños a parejas casadas.

SUDÁN

El 19 de diciembre, miles de personas manifestaron para exigir reformas democráticas y mejoras económicas.



Noticias Democráticas es un espacio de monitoreo, análisis y debate sobre los sucesos que marcan el pulso de la democracia a nivel mundial.

Consideramos de vital importancia que todo ciudadano esté informado sobre lo que sucede en el mundo, ya que, nos permite estudiar y re-pensar la democracia desde distintos puntos de vista, culturas y contextos.

Para estar al tanto de estos sucesos, te invitamos a seguirnos en Instagram y Twitter, en donde publicamos todas las semanas las Noticias Democráticas y realizamos distintas encuestas.

Si te interesa tener acceso a las fuentes de este boletín, puedes contactarnos a través de nuestro correo. Para más información, ingresa en Proyectobase.org

